

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN
MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**

En el Municipio de Axapusco, Estado de México siendo las 1:03 horas del día 04 de Diciembre de 2020, reunidos en las instalaciones de la Dirección Municipal de la Juventud, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Municipio de Axapusco, Estado de México, C.P. 55940 se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Municipal de la Juventud, contando con la asistencia de:

C. Mirella Escalona Sánchez
Directora de la Dirección Municipal de la Juventud y Enlace Interno de Mejora Regulatoria

C. Abigail Santillán Darío
Enlace Interno de Mejora Regulatoria

Una vez concluido el pase de lista y comprobando que todos los integrantes se encontraban presentes, la C. Mirella Escalona Sánchez declaró instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección Municipal de la Juventud. Antes de dar inicio a la misma, la C. Mirella Escalona Sánchez dio la bienvenida a todos los integrantes y cedió la palabra a la C. Mirella Escalona Sánchez para conducir la Sesión.

Hecho lo anterior, se presentó y aprobó el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Presentación y aprobación del reporte de metas e indicadores de desempeño regulatorio, durante el año en cuanto a las metas integradas al programa anual de mejora regulatoria 2020 del municipio de Axapusco.
- 2.- Aprobación de la c. Abigail Santillán Darío, como enlace interno de mejora regulatoria.
- 3.- Asuntos generales.

En desahogo del **Primer punto del orden del día**, la C. Mirella Escalona Sánchez presentó la aprobación del reporte de metas e indicadores de desempeño regulatorio,



Pueblo con Encanto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO
2019-2021



MUNICIPIO DE
AXAPUSCO
2019-2021

En desahogo del Segundo punto del orden del día, la C. Mirella Escalona Sánchez declaró clausurada la tercera Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Juventud de la Dependencia Municipal del Municipio de Axapusco, correspondiente al ciclo del año 2020, en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco.

C. MIRELLA ESCALONA SÁNCHEZ

En desahogo del Segundo punto del orden del día, la C. Abigail Santillán Darío fue aprobada como enlace interno de mejora regulatoria.

Derivado de lo anterior, por instrucciones de la C. Mirella Escalona Sánchez, la C. Mirella Escalona Sánchez sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En desahogo del Tercer punto del orden del día, ningún integrante del Comité Interno solicitó incluir tema alguno en el apartado de Asuntos Generales.

Habiendo concluido los puntos a tratar en el orden del día, la C. Mirella Escalona Sánchez declaró clausurada la tercera Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Juventud siendo las 1:21 horas del día 04 de Diciembre de 2020, Axapusco Estado de México.

Cuadro de Firmas

C. MIRELLA ESCALONA SANCHEZ Titular de la dependencia municipal	
C. ABIGAIL SANTILLÁN DARÍO Enlace interno de Mejora Regulatoria	